



### ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD EXTRAORDINARIO

Siendo el 8-04-2024 a horas 08:45 am nos encontramos reunidos en la sala de docentes, para dar inicio al Consejo de Facultad. Con la presencia de los siguientes miembros:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapata (permiso Ingresa a las 9:20)
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Nancy Silvia Alvarez Urbina
- Dr. Juan Moisés Sucapuca Araujo
- Dra. Tita Flores de Quispe
- M.Sc. Elsa Gabriele Maquera Bernedo
- M.Sc. Julia Belizario Gutierrez
- Mtro. Julio Cesar Ramos Vilca
- Mtra. Julietta Chique Agullar
- Est. Zulma Mariana Atencio Vilca (ingresa a las 10:00am)

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

##### 1. Apertura de Actas, cómputo final y declaratoria de ganadores para contrato docente 2024-I

Previamente, la maestra Elsa Gabriele solicita permiso e informa que se hace presente en consejo y retornará. El profesor Julio Cesar indica que se tiene un nuevo contexto, 02 estudiantes han egresado (Ivan Cutipa y Belinda Maquera) quienes ya no serían miembros activos de Consejo, en total se cuenta con 14 miembros y el cuórum debe ser de 8 personas. A lo que confirma la Maestra Gabriele quien realizó la consulta al anterior secretario general de la UNA. Se cuerda sesionar con un cuórum de 8 concejales.

Se da inicio con el primer punto. El Dr. Moisés realiza la apertura de sobres y se procede a realizar la sumatoria de los puntajes según reglamento establecido. Cuyos resultados se detallan:

| PD | TIPO DE CONTRATO | CURSOS                    | TIPO DE PLAZA | Postulante                         | Clase Modelo | Récord profesional | Puntaje obtenido | Resultado                                  |
|----|------------------|---------------------------|---------------|------------------------------------|--------------|--------------------|------------------|--|
| C2 | B2               | Fundamentos de Enfermería | POC           | Chuquimla Arenas Maura             | 41.75        | 26.9               | 68.65            | APTO                                       |
| C3 | B2               | Fundamentos de Enfermería | POC           | Paulina Pilco Escobedo             | 36.5         | 15.6               | 52.1             | Desierta por no alcanzar el puntoje mínimo |
| C4 | B2               | Neonatología              | POC           | Maria del Rosario Hinojosa Guevara | 42.4         | 20.75              | 63.15            | APTO                                       |

Posterior a la declaratoria, el profesor Julio Cesar comunica que según la convocatoria quedaron plazas desiertas, las cuales consulta si quedarán tal cual la convocatoria, los miembros coinciden que las plazas donde no se presentaron los postulantes deben ser declaradas como desiertas según la Tabla 8 del reglamento aprobado. Lo que se detalla:

| PD  | TIPO DE CONTRATO | TIPO DE CURSOS  | TIPO DE PLAZA | Resultado |
|-----|------------------|---|---------------|-----------|
| C1  | B2               | Médico Quirúrgico   | POC           | Desierta  |
| C3  | B2               | Fundamentos de Enfermería   | POC           | Desierta  |
| C5  | B2               | Neonatología  | POC           | Desierta  |
| C6  | B2               | Inmunizaciones  | POC           | Desierta  |
|     |                  | Epidemiología   |               |           |
| C7  | B1               | Salud Familiar - Grupos A y B<br>+ Salud Comunitaria - Grupo B          | POC           | Desierta  |
| C8  | B2               | Médico Quirúrgico - Grupo A   | POC           | Desierta  |
| C9  | B2               | Médico Quirúrgico - Grupo B   | POC           | Desierta  |
| C10 | B2               | Médico Quirúrgico - Grupo C   | POC           | Desierta  |
| C11 | B2               | Crecimiento, desarrollo y estimulación temprana del niño Grupo A, B y C | POC           | Desierta  |
| C12 | B2               | Crecimiento, desarrollo y estimulación temprana del niño Grupo A, B y C | POC           | Desierta  |
| C13 | B2               | Neonatología - Grupo B y C  | POC           | Desierta  |
| C14 | B2               | Neonatología - Grupo A  | POC           | Desierta  |
| C15 | B2               | Pediatría + Gerencia Grupo U  | POC           | Desierta  |
| C16 | B2               | Salud Familiar Grupo U + Salud comunitaria Grupo A                      | POC           | Desierta  |
| C17 | B1               | Salud de la Madre y del Recién nacido Grupo A                           | OE            | Desierta  |
| C18 | B1               | Salud de la Madre y del Recién nacido Grupo B                           | OE            | Desierta  |
| C19 | B1               | Salud de la Madre y del Recién nacido Grupo C                           | OE            | Desierta  |
| C20 | B3               | Salud Mental Grupo A  | OE            | Desierta  |
| C21 | B3               | Salud Mental Grupo B  | OE            | Desierta  |
| C22 | B3               | Salud Mental Grupo C  | OE            | Desierta  |
| C23 | B2               | Salud Mental Grupo D  | OE            | Desierta  |
| C24 | B2               | Fundamentos de Enfermería Grupo A                                       | OE            | Desierta  |
| C25 | B2               | Fundamentos de Enfermería Grupo B                                       | OE            | Desierta  |
| C26 | B2               | Fundamentos de Enfermería Grupo C                                       | OE            | Desierta  |
| C27 | B2               | Inmunizaciones Grupos A, B y C  | OE            | Desierta  |
| C28 | B2               | Inmunizaciones Grupos A, B y C  | OE            | Desierta  |
| C28 | B2               | Crecimiento, Desarrollo y Estimulación Temprana del niño grupo A y C    | OE            | Desierta  |
| C29 | B1               | Internado Clínico   | CESE          | Desierta  |

**2. Otros: Aprobación de los criterios de prioridad para invitación a ejercer función docente en la Escuela Profesional de Enfermería de la Universidad Nacional del Altiplano Puno para el primer semestre del año académico 2024-i**

Al respecto al Dr. Moisés toma la palabra e informa que los criterios compartidos en archivo digital contienen la propuesta de requisitos, puntajes para la selección de docentes por invitación directa, que vendría a ser una segunda fase. La Dra. Silvia indica que se trabaje con el mismo reglamento, y que los criterios de prioridad se debe adjuntar, pareciera que es un nuevo reglamento. Y que los criterios presentados tienen observaciones. Por lo que se procede a corregir la propuesta de criterios con el aporte de los miembros de Consejo, donde se recomendó lo siguiente:

- Se definió el significado de invitación directa donde ya no se considera clase modelo, solo evaluación de récord profesional y entrevista personal.
- Se retira el término evaluación de capacidades, considerando que solo se realizará entrevista personal.
- Se actualiza el cronograma propuesto considerando que le día martes 9 de abril se realizará Consejo Universitario.
- Se acuerda que no se establecerá un puntaje mínimo considerando que es un proceso por invitación y es de urgencia cubrir las plazas desiertas. Se realiza otros cambios de forma los cuales se plasman en los criterios. (Durante la revisión de los criterios, retorna la profesora Gabriela)

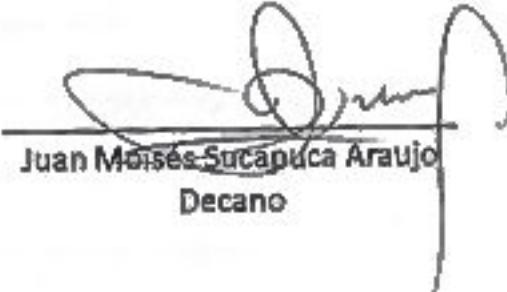
Luego de los alcances realizados por los miembros de consejo, el profesor Julio pregunta si existe otra observación a lo que no se tiene mas observaciones y queda aprobado, el Dr. Moisés solicita que el cronograma de la convocatoria inmerso en los criterios sea publicado de inmediato para comunicar a los postulantes.

**3. Plazas para selección de docentes por invitación.**

El profesor Julio Cesar solicita que se aclare las plazas que van a ser consideradas en la convocatoria por invitación, puesto que no fueron anexadas en los criterios, la Dra. Rosa pide la palabra siguiere que se apruebe las plazas según la necesidad real e indica que presentó un documento. Los miembros revisan la propuesta identificando que algunas plazas son cambiadas de B1 a B2, y de B2 a B3 según la propuesta de la Dra. Rosa Pilco. La Dra. Silvia indica que se entiende la necesidad del cambio de plaza, sin embargo, recomienda que debe contarse con un documento formal que respalden los cambios del tipo de plaza. La profesora Gabriela sugiere que el Consejo de Facultad no puede decidir como saldrán las plazas. La Dra. Rosa indica que está dando a conocer a Consejo la necesidad real y que el Sr. Vicerrector indicó que en el segundo momento se convoque la necesidad real. La profesora Silvia indica que debe existir una autorización formal por parte de vicerrectorado. Considerando que no se cuenta con la autorización del cambio del tipo de plaza, se acuerda cuarto intermedio para el mismo día a las 2:30 pm para que la comisión formalice la aprobación de plazas. culmina el consejo a las 12:30 del mediodía.



Mg. Julio Cesar Ramos Vilca  
Secretario Técnico



Juan Moisés Sucapuca Araujo  
Decano

**ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD SESIÓN EXTRAORDINARIA****(continuación de cuarto intermedio 08-04-2024 hora 8:45 am)**

Siendo el 08-04-2024 a las 15:50 pm. Luego del cuarto intermedio de la mañana se retoma el Consejo de Facultad. Con presencia de los siguientes miembros:

- Dra. Nelly Martha Rocha Zapaná
- Dra. Silvia Dea Curaca Arroyo
- Dra. Nancy Silvia Alvarez Urbina
- Dr. Juan Moisés Sucapuca Araujo
- Dra. Tita Flores de Quispe
- M.Sc. Elsa Gabriela Maquera Bernedo
- M.Sc. Julia Belizario Gutierrez
- Mtro. Julio Cesar Ramos Vilca
- Mtra. Julieta Chique Aguilar

Desarrollo de la agenda:

**3. Plazas para selección de docentes por invitación.**

La profesora Rosa Pilco informa que se ha presentado el pedido a vicerrectorado, pero aún no se cuenta con la conformidad de las plazas a ser convocadas, sin embargo, se tiene programado una reunión con el Vicerrector académico a las 4:00 pm. Los miembros concuerdan que no se podría continuar con el consejo. La Dra. Nelly indica que se requería una justificación escrita para convocar a concurso y recomienda que nos declaremos en sesión permanente. La profesora Gabriela indica que el consejo no pretende afectar el concurso, el detalle es que no se cuenta con la aprobación, un documento por escrito de la propuesta para aprobar. Se acuerda un cuarto intermedio, se esperará 1 hora para que la comisión se reúna con el Vicerrector Académico. Considerando que la comisión no retorna y el comunicado del Dr. Moisés de que continúan en la reunión con el Vicerrector. Los miembros se retiran a las 6:40 pm.



Mg. Julio Cesar Ramos Vilca  
Secretario Técnico

---

Juan Molsés Sucapuca Araujo  
Decano